INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
1. NO. DE CONTRATO:	CD-33-2021-0321
2. NOMBRE DEL CONTRATISTA:	OSCAR FABIAN LATORRE TORRES
3. OBJETO DEL CONTRATO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GESTORES DE CONVIVENCIA PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO A DIFERENTES PROCESOS Y ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA''
4. FECHA QUE CUBRE EL INFORME:	Un sexto pago al mes de junio de 2021
5. FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	02 de Julio de 2021
6. NOMBRE DEL INTERVENTOR/ SUPERVISOR:	NELSON PATRON PEREZ
7. CARGO:	Jefe de Oficina para la Seguridad
8. NO. DE INFORME DE GESTIÓN:	**06**
9. FECHA DE PAGO O CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN, ARL)	01/07/2021

INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

10. OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1- Apoyar las actividades de acompañamiento que realiza la Oficina para la seguridad y convivencia ciudadana a las autoridades de Policía del Distrito de Barranquilla en las comunidades de promoción y sensibilización frente al cumplimiento de las normas, autorregulación, la corresponsabilidad y respeto de los derechos humanos.

2- Apoyar la articulación institucional para la planeación y ejecución de las de acciones de regulación que realizan los gestores de convivencia de la Oficina para la seguridad y convivencia ciudadana y los equipos de trabajo asignados para el control en la aplicación de las medidas de orden público de la Policía Metropolitana de Barranquilla en el ámbito de la pandemia del Covid 19.

3- Acompañar el desarrollo en las comunidades de la gestión de la convivencia que realiza la Oficina para la seguridad y convivencia ciudadana dirigida a la regulación de comportamientos ciudadanos en el marco de las disposiciones Distritales sobre el cumplimiento de restricciones, socialización de recomendaciones y

promoción su cumplimiento por la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Covid-19

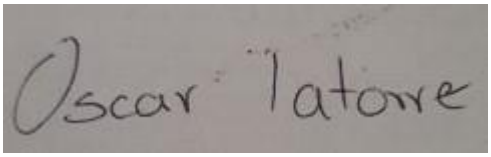
11. ACTIVIDADES REALIZADAS EN DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

-Brindar acompañamiento en la seguridad y convivencia ciudadana en conjunto con la Policía Metropolitana del Distrito de Barranquilla, realizando operativos de pedagogía y concientización frente al cumplimiento de las normas, autorregulación, la corresponsabilidad y respeto de los derechos humanos.

-Brindar apoyo en conjunto con los Gestores y la Policía Metropolitana, realizando las acciones de regulación para la seguridad y convivencia ciudadana en operativos de pedagogía y concientización en las localidades del Distrito de Barranquilla.

-Realizar apoyo a la Oficina de seguridad y convivencia ciudadana encaminada a la regulación de los ciudadanos en el cumplimiento de restricciones, socialización y recomendaciones del cumplimiento por la emergencia sanitaria por la pandemia del Covid-19 en el Distrito de Barranquilla.

12. FUENTES DE VERIFICACIÓN (ANEXAR FOTOS, LISTAS DE ASISTENCIA, FOLLETOS ENTREGADOS, ETC. CUANDO APLIQUE). No Aplica.



OSCAR FABIAN LATORRE TORRES
Contratista.